



# XXIII CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA

## XLII REUNION DEL COMITE REGIONAL

WASHINGTON, D.C.

SEPTIEMBRE 1990

Tema 5.11 del programa provisional

CSP23/18 (Esp.)

31 julio 1990

ORIGINAL: INGLES

### INFORMACION CIENTIFICA Y TECNICA EN SALUD

En vista de la importancia decisiva de la información científica y técnica en salud, tanto para la solución de los problemas específicos en ese campo como para el desarrollo de los sistemas nacionales y locales de salud de los países de las Américas, el Subcomité de Planificación y Programación examinó este tema en abril de 1990 y la 105a Reunión del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud, en junio del mismo año.

En el documento de referencia CE105/14, que el Comité Ejecutivo tuvo ante sí al considerar el tema, se explicaba la evolución de los componentes del Programa de Información Científica y Técnica en Salud (HBI) relacionados con las publicaciones y la información; se presentaban las bases legales y administrativas para el desarrollo de estos dos componentes; se describían algunos aspectos de las actividades en curso en las áreas de publicación e información, y se delineaban las tendencias y perspectivas del programa.

La necesidad histórica de disponer de información se ha vuelto aun más crítica debido a la crisis económica padecida por la Región durante el último decenio, que ha restringido el intercambio de información vital en el campo de la salud. La OPS ha tratado de compensar esa deficiencia haciendo de la difusión de información una estrategia clave de sus programas de cooperación técnica. En el nivel regional y en consonancia con el énfasis dado por la Organización a la administración del conocimiento, el HBI coordina la labor del programa de publicaciones, del Centro Latinoamericano y del Caribe para Información en Ciencias de la Salud y su red hemisférica, así como de la Biblioteca de la Sede y de los centros de documentación e información en las oficinas de campo.

El componente de publicaciones del HBI se propone suministrar información adecuada, importante y útil a los profesionales de las ciencias de la salud en toda la extensión de las Américas y, con ese fin, centra su acción en identificar al público lector y sus necesidades, establecer controles de calidad, editar varias series de publicaciones, buscar medios eficaces de distribución y fortalecer la capacidad editorial de los países.

El componente del programa relacionado con la documentación e información ha establecido un sistema regional compuesto de redes nacionales que asegura el acceso en todos los niveles a la mayor parte de la información fidedigna sobre la salud disponible en el mundo. Como parte de este sistema, la OPS funciona como Centro internacional de MEDLARS en asociación con la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos (NLM) y ha iniciado el enlace con el Sistema de Intercomunicación de la NLM (BITNIS).

La biblioteca de la Sede y las oficinas de campo participan en la red regional de información. En el futuro, las actividades se encauzarán de modo de fortalecer aun más las redes nacionales y regionales de bibliotecas y centros de información.

Al tratar este tema, el Comité Ejecutivo expresó que:

- la información científica y técnica en salud no es una actividad subordinada, sino un instrumento de cooperación técnica por derecho propio.
- La OPS ha ejercido un efecto positivo sobre los países de la Región al seleccionar la información y facilitar el acceso a ella, lo que a su vez, ha contribuido al adiestramiento más eficaz del personal de salud y al mejoramiento de los servicios.
- Es importante que se encauce la información no solo hacia los centros académicos, sino también hacia el sistema de servicios de salud y que se asegure su difusión en toda la comunidad.
- Además de la cooperación que la OPS proporciona a los países, muchos ciudadanos de esos países colaboran con la OPS en calidad de autores y de árbitros de las publicaciones de la Organización.
- Cabe esperar que en un futuro cercano aumenten extraordinariamente las posibilidades de ampliar el acceso del personal de salud a la información científica y técnica.

Se anexa el documento presentado al Comité Ejecutivo para que lo examine la Conferencia Sanitaria Panamericana, a la que también se le pide que considere la siguiente resolución adoptada por el Comité Ejecutivo:

LA 105a REUNION DEL COMITE EJECUTIVO,

Habiendo examinado el Documento CE105/14 titulado "Información científica y técnica en salud", y teniendo en cuenta la importancia de dicha información para abordar los problemas de salud en las Américas,

RESUELVE:

Recomendar a la XXIII Conferencia Sanitaria Panamericana la aprobación de una resolución en los términos siguientes:

LA XXIII CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA,

Habiendo examinado el Documento CSP23/18 titulado "Información científica y técnica en salud", y teniendo presente la creciente importancia crítica de dicha información para resolver problemas de salud y fortalecer los servicios de salud en los países de la Región;

Reconociendo la importante contribución que la Organización ha brindado a través de sus programas de publicación e información para impulsar la comunicación para la salud en la Región, y

Considerando la función vital que desempeña la diseminación de información en la ejecución de los programas técnicos de cooperación de la OPS,

RESUELVE:

1. Instar a los Gobiernos Miembros a que:
  - a) Asignen gran prioridad a la información científica y técnica en salud;
  - b) Promuevan la creación y el realce de la revistas biomédicas nacionales y otras publicaciones, favorezcan el mejoramiento y la utilización de las publicaciones producidas por la Organización, y consideren aprovechar cualquier oportunidad posible para el intercambio de información entre los países;
  - c) Fortalezcan y apoyen las redes nacionales de información.

2. Solicitar que el Director:

- a) Refuerce la función de la OPS en el desarrollo, coordinación y mejoramiento de las comunicaciones biomédicas, especialmente dentro del marco de la orientación estratégica y las prioridades programáticas de la Organización;
- b) Asegure que la información biomédica generada por la Organización llegue no sólo a los centros de investigación y académicos, sino que también penetre en todos los niveles del sistema de atención de salud;
- c) Busque los fondos extrapresupuestarios necesarios para lograr los objetivos de la diseminación de información sobre la salud.

Anexo

comité ejecutivo del  
consejo directivo

**ORGANIZACION  
PANAMERICANA  
DE LA SALUD**

grupo de trabajo del  
comité regional

**ORGANIZACION  
MUNDIAL  
DE LA SALUD**

CSP23/18 (Esp.)  
ANEXO



105a Reunión  
Washington, D.C.  
Junio 1990

Tema 4.5 del programa provisional

CEI05/14 (Esp.)  
1 mayo 1990  
ORIGINAL: INGLES

INFORMACION CIENTIFICO Y TECNICA EN SALUD

Desde los comienzos de la Organización, los Cuerpos Directivos han sostenido que una de las funciones principales de la institución debía ser la de informar a los Países Miembros de la situación de la salud en toda la Región, de los esfuerzos nacionales e internacionales que se realizan para combatir las enfermedades y mejorar la salud pública y de los adelantos científicos y técnicos que pueden contribuir a resolver los problemas de salud y a fortalecer los servicios sanitarios. Desde el punto de vista administrativo, esto ha conducido a que se crearan un Programa de Publicaciones y un Programa de Información y Documentación. En 1986, esos dos programas fueron integrados para formar el Programa de Información Científica y Técnica en Salud. En este documento se presenta un resumen general del Programa: sus bases legales y administrativas, los proyectos llevados a cabo en las áreas de publicación y documentación/información y las perspectivas futuras para la acción en esos dos campos.

Después de las deliberaciones del Subcomité de Planificación y Programación en abril, se hicieron considerables revisiones en el documento, con base en las observaciones y comentarios de los miembros. Se le pide al Comité Ejecutivo revisar la orientación general del Programa de Información Científica y Técnica en Salud--publicaciones, documentación e información--y comentar específicamente sobre su alcance, pertinencia y futuras perspectivas.

## CONTENIDO

	<u>Página</u>
INTRODUCCION . . . . .	1
I. BASES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS . . . . .	1
II. PUBLICACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS. . . . .	3
Establecimiento de un control de calidad . . . . .	3
Publicación de libros y revistas . . . . .	4
Identificación del público al que se quiere llegar y de sus necesidades de información . . . . .	5
Búsqueda de medios eficaces de distribución . . . . .	6
Fortalecimiento de la capacidad nacional de escribir y publicar. . . . .	7
III. DOCUMENTACION E INFORMACION CIENTIFICAS Y TECNICAS EN SALUD. . . . .	8
Redes nacionales y el sistema regional . . . . .	8
Literatura latinoamericana en ciencias de la salud . . . . .	8
Función de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos . . . . .	9
Biblioteca de la Sede de la Organización Panamericana de la Salud . . . . .	10
IV. PERSPECTIVAS FUTURAS. . . . .	10
Publicaciones . . . . .	11
Información y documentación . . . . .	12
 CUADROS	
1. Publicaciones Científicas de la OPS, 1985-1990 . . . . .	14
2. Documentos Técnicos de la OPS, 1986-1990 . . . . .	16
3. Documentos Oficiales de la OPS, 1985-1989. . . . .	18

## INFORMACION CIENTIFICA Y TECNICA EN SALUD

## INTRODUCCION

Uno de los propósitos que alentó originalmente a la Oficina Sanitaria Panamericana fue "estimular el intercambio de informes que puedan ser valiosos para mejorar la sanidad pública y combatir las enfermedades propias del hombre" (Código Sanitario Panamericano, 1924). Aun antes, durante la VI Conferencia Sanitaria Internacional celebrada en Montevideo en 1920, los seis delegados, entre ellos Carlos Chagas, representante de Brasil, decidieron que la Organización debía tener un boletín mensual para informar sobre asuntos relacionados con la salud pública; dos años más tarde apareció el Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana, la revista internacional sobre salud pública de publicación ininterrumpida más antigua del mundo. Hoy más que nunca, el intercambio de información, o lo que la Oficina ahora denomina la administración del conocimiento, sirve de principio que sustenta la acción. Se reconoce en general que la información científica y técnica en salud es vital para los países de las Américas, no sólo para formular políticas, adoptar decisiones y planificar programas, sino también para llevar a cabo investigaciones y actividades de adiestramiento, y prestar servicios de salud en el nivel local.

La necesidad que tiene la Región de contar con información científica y técnica en salud se ha vuelto aun más crítica en relación directa con la crisis económica que han sufrido muchos países durante el último decenio, lo que a su vez, ha dificultado mucho la producción, diseminación y disponibilidad de información sobre salud. Como respuesta a esa situación la OPS proporciona cooperación técnica y encauza sus esfuerzos por conducto de varios programas: los programas técnicos regionales y sus Centros Panamericanos usan la difusión de información para apoyar otras estrategias en sus áreas específicas de acción; el Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción de la OPS pone al alcance de los estudiantes de las ciencias de la salud materiales educativos a precios accesibles; el Programa de Análisis de la Situación de Salud y sus Tendencias maneja la información epidemiológica y estadística que se usa en la vigilancia de las condiciones de la salud en los países y en la Región en su conjunto, y el Programa de Información Científica y Técnica en Salud (HBI) tiene dos componentes principales que se ocupan de las necesidades regionales en este respecto: 1) publicaciones, y 2) documentación e información. Se transcribe a continuación la presentación del Programa de Información Científica y Técnica en Salud.

## I. BASES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS

El Código Sanitario Panamericano establece que la Oficina Sanitaria Panamericana será "el centro general de recolección y distribución de informes sanitarios (para los países de las Américas)" y deberá "suministrar a las autoridades sanitarias de los Gobiernos Signatarios, por medio

de sus publicaciones o de otra manera adecuada, todos los informes disponibles relativos al verdadero estado de las enfermedades transmisibles propias del hombre; notificar las nuevas invasiones de dichas enfermedades, las medidas sanitarias que se han emprendido, y el adelanto efectuado en el dominio o exterminio completo de las mismas; los nuevos métodos empleados para combatir las enfermedades; la estadística de morbilidad y mortalidad; la organización y administración de la sanidad pública; el progreso realizado en cualquiera de las ramas de la medicina preventiva, así como otros informes relativos al saneamiento y sanidad pública en cualquiera de sus aspectos...".

El artículo 2(q) de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud estipula como una de las funciones de la Organización, "suministrar información, consejo y ayuda en el campo de la salud", además de otras funciones mencionadas en la Constitución que entrañan la transferencia de información.

Durante los años transcurridos desde que se formularan esas primeras declaraciones de propósito, en numerosas resoluciones los Cuerpos Directivos de la OPS y de la OMS han insistido en la necesidad de que la recopilación, el análisis y la diseminación de información fuesen considerados como un medio importante para alcanzar los objetivos generales y específicos de la Organización. El reconocimiento de la función vital que cumple la información en la elaboración de políticas, planificación, programación y administración de la atención de la salud, así como en la investigación y la educación, llevaron a la OPS a establecer en 1967 la Biblioteca Regional de Medicina y Ciencias de la Salud (BIREME), y a transformarla posteriormente en el Centro Latinoamericano y del Caribe para Información en Ciencias de la Salud. Cabe destacar que la Organización Mundial de la Salud, en la Resolución WHA25.26 de 1972, expresó el convencimiento de que la OMS "ha de asumir una función directiva en el desarrollo, la coordinación y el perfeccionamiento de los intercambios de información biomédica, sobre todo en los sectores de principal interés para los servicios nacionales de salud y para la cooperación internacional en la acción sanitaria".

En el Séptimo Programa General de Trabajo para el período 1984-1989, la OMS declara que el programa de apoyo global a la información sobre salud tiene como objetivo "garantizar a los Estados Miembros el acceso a información válida de índole científica, técnica, administrativa y de otra clase sobre la salud, en forma impresa y en otras formas, procedente o no de la Organización, en particular en relación con el logro de la meta de la salud para todos en el año 2000". Afirma además, que la OMS estimulará la puesta en común de los recursos mediante el establecimiento de redes nacionales de bibliotecas sobre ciencias de la salud y fomentará la cooperación entre las redes nacionales en los distintos planos, interpaíses, regional y mundial.



Por su parte, la XXII Conferencia Sanitaria Panamericana en 1986 acordó incluir la administración del conocimiento como una de las tres áreas prioritarias generales de la OPS para el período 1987-1990. Esa prioridad continúa siendo recalcada en el documento "Orientación y prioridades programáticas para la OPS en el cuatrienio 1991-1994", que será considerado durante la XXIII Conferencia en septiembre de 1990.

En consonancia con el énfasis dado al apoyo de la información en salud, se estableció el Programa de Información Científica y Técnica en Salud, como parte del área Infraestructura de los Sistemas de Salud. El Programa es responsable de la administración de las políticas y las actividades en el área de información en salud, concretamente de las publicaciones y la documentación. El centro especializado del Programa, BIREME, tiene a su cargo la organización y operación de la Red Latinoamericana y del Caribe para Información en Ciencias de la Salud.

## II. PUBLICACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

La cooperación técnica de la OPS en el área de las publicaciones tiene como objetivo suministrar información adecuada, útil e importante a los profesionales de la salud pública en toda la extensión de las Américas. Entre sus fines específicos se incluye asistir a la Organización en el cumplimiento de su misión propia y reflejar sus diversas prioridades; responder a las diferentes necesidades y áreas de interés del personal de salud de toda la Región; y subsanar las insuficiencias en los conocimientos disponibles publicando información con la cual no se podría contar de no mediar la acción de la OPS, ya sea porque ninguna otra organización tenga la capacidad necesaria para recoger, compilar, analizar y sintetizar esa información o no esté dispuesta a ello, o porque el proyecto no sería comercialmente atractivo o remunerativo para otras empresas editoriales. Este programa colabora además con las entidades y personas de reconocida capacidad para mejorar la calidad de las publicaciones nacionales en el campo de la salud.

El programa de publicaciones de la OPS procura alcanzar sus objetivos recurriendo al control de calidad para asegurar la selección de textos adecuados, produciendo esos textos en serie de publicaciones; identificando al público al que se quiere llegar y sus necesidades de información; buscando medios eficaces para distribuir las publicaciones de la OPS, y reforzando la capacidad editorial de los países.

### Establecimiento de un control de calidad

Las publicaciones de la OPS son instrumentos importantes para informar, educar y adiestrar a los profesionales de la salud de la Región, y para intercambiar información sobre los últimos adelantos en el conocimiento, la investigación y el mundo de las ideas. Esas publicaciones tienen el poder de trascender la función más pasiva de informar, al convertirse en catalizadores del cambio en lo que respecta a la actitud y el comportamiento. Constituyen a todas luces un reflejo de la causa, los estándares y el prestigio de la Organización. Por esas razones, la selección de manuscritos para publicación es una función vital del programa y de la Organización en su conjunto.

Los últimos años han sido testigos de denodados esfuerzos por crear una "comunidad de propósito" en este sentido, formada por personal de la OPS y expertos internacionales--el Comité de Política de Publicaciones de la OPS, diversas juntas editoriales, grupos de arbitraje y los programas técnicos, en concordancia con el programa de publicaciones cuya función principal es asegurar, de manera deliberada y colectiva, una mejor calidad para las publicaciones de la Organización. Por otra parte, se tiene una idea más clara del criterio selectivo que debe aplicar la Organización en la administración del conocimiento. Esto ha dado como resultado una selección de libros sobre epidemiología, el SIDA, farmacodependencia, enfermedades alérgicas e inmunológicas y legislación de salud, para nombrar unos pocos, que podría competir con las de las principales empresas editoriales, tanto por sus alcances como por el número de sus lectores potenciales.

Para establecer si un texto presentado para publicación es original, científicamente válido si es de naturaleza científica, e importante para los intereses de la salud pública, el programa de publicaciones se apoya en gran medida en la opinión de los árbitros. Para administrar las publicaciones científicas y técnicas de la Organización y sus dos revistas principales, el Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana y el Bulletin of the Pan American Health Organization, el programa se vale del tiempo y la competencia de más de 400 árbitros no remunerados del Caribe y América Latina, así como de funcionarios de la OPS. Al utilizar la preselección colectiva de los expertos de los países para escoger los textos propuestos para publicación, se espera que las obras elegidas versen sobre temas de interés prioritario para los servicios de salud nacionales y locales, los centros de investigación y las instituciones de capacitación.

#### Publicación de libros y revistas

Las publicaciones producidas en los últimos años en virtud del Programa de Información Científica y Técnica en Salud, que se enumeran en los Cuadros 1 a 3, abarcan desde títulos científicos y técnicos hasta publicaciones periódicas y documentos oficiales. Los temas de que se ocupan esas publicaciones representan las áreas de interés prioritario para la Organización.

Las publicaciones científicas y técnicas (Cuadro 1) incluyen trabajos originales producidos por personal técnico de la OPS conjuntamente con expertos de la Región, traducciones al español de publicaciones de la OMS aparecidas originalmente en inglés, y publicaciones en colaboración con entidades de tanto renombre como la Asociación Americana de Salud Pública (American Public Health Association) (Control de las Enfermedades Transmisibles en el Hombre), la Asociación Médica Americana (American Medical Association) (Compendio de enfermedades alérgicas e inmunológicas), el Centro Internacional Fogarty del Instituto Nacional de Salud, (National Institute of Health's Fogarty International Center), Strengthening Health Research in the Americas through International Collaboration, el Banco Mundial (Por una alimentación mejor) y la Asociación Americana de Personas Jubiladas (American Association for Retired Persons) (Midlife and Older Women in Latin America and the Caribbean).

El Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana, publicación mensual que se edita en forma regular desde 1922, y el Bulletin of the Pan American Health Organization, su contraparte en inglés, de aparición trimestral, suministran información científica y técnica sobre temas biomédicos y de salud pública de actualidad que interesa a los Países Miembros de la OPS, difunden las políticas y los programas de la Organización y sirven de foro para la presentación de los trabajos de los científicos de la Región, especialmente del Caribe y América Latina. Las nacionalidades de los principales autores cuyos artículos aparecieron en los números del año pasado, ponen de relieve la naturaleza panamericana de estos dos boletines: Argentina (6), Bahamas (1), Brasil (6), Canadá (1), Colombia (3), Costa Rica (3), Cuba (2), Chile (4), Ecuador (2), los Estados Unidos de América, incluido Puerto Rico (15), Guatemala (1), Jamaica (1), México (2), Perú (3), Trinidad y Tabago (1), Uruguay (1) y Venezuela (2). Estas publicaciones también incluyen resúmenes analíticos de importantes adelantos en el campo de la salud, síntesis de la literatura, perfiles de líderes en salud pública (los de Carlos Finlay y Carlos Chagas fueron los dos primeros) y reseñas bibliográficas.

Desde 1986, los boletines han dedicado números especiales completos a la revisión y actualización de un tema importante de salud pública; los temas seleccionados comprenden desde la salud mental hasta los aspectos económicos de la salud, el SIDA, la farmacodependencia y la bioética.

#### Identificación del público al que se quiere llegar y de sus necesidades de información

A lo largo de los años la OPS ha acumulado un acervo único en su género de información sanitaria y biomédica. A pesar de la existencia de esta riqueza de conocimientos, no siempre se logra llegar hasta los usuarios para los que está destinada. Es importante preguntarse si el personal de salud de los Países Miembros tiene conocimiento de la existencia de este acervo de la OPS; si sabe qué publicaciones y otra información relevante para sus necesidades están a su disposición; si está enterado de que sus propios gobiernos, en un sentido, son copropietarios de este acervo y que esto les da derecho a saber todo sobre él y hacer uso pleno de la información disponible. Para responder a estas preguntas la Organización debe identificar al público al que quiere llegar y asegurarse de que sus publicaciones llegan a aquellos a quienes están destinadas.

Con este propósito en mente, la Organización llevó a cabo una encuesta por correo entre las personas que recibieron el Boletín desde abril de 1988 hasta marzo de 1989, para promocionar la publicación y hacer una encuesta del público lector, y así lograr un mejor conocimiento de quiénes son los lectores de las publicaciones de la OPS y cuáles son los temas de su interés, además de verificar si el Boletín llegaba al público adecuado y era de máxima utilidad para los lectores. La encuesta demostró ser sumamente valiosa, ya que contribuyó a que se pudiera establecer cuál era la reacción del público con respecto a la publicación periódica más importante de la Organización. La respuesta, que representó

el 12,5% de la distribución total, indicó que la gran mayoría de lectores calificó de buenos o excelentes los contenidos del Boletín, consideró que la información que traía era actualizada y útil para el desarrollo profesional, e indicó que el Boletín suministra información que no es posible encontrar en ninguna otra publicación. Los resultados confirmaron la naturaleza interdisciplinaria del público y la utilidad de la combinación editorial de la publicación, además de servir de guía para reorientar otros aspectos del programa de publicaciones de la OPS. Uno de los hallazgos más interesantes fue que la circulación del Boletín se quintuplica, por el hecho de que cada ejemplar es leído por cinco personas por lo menos, y que la mayoría de quienes los reciben guardan todos los ejemplares y los usan como fuentes de referencia. Los lectores expresaron gran interés en determinados temas (el SIDA, las enfermedades infantiles, la función de la mujer en los programas de salud de la comunidad y salud ambiental) y solicitaron más información sobre otros (preparativos en situaciones de emergencia y socorro en caso de desastre, adiestramiento del personal de salud, epidemiología, programas de salud en otros países y administración). Al proyectar las futuras publicaciones se tomará en cuenta esta información.

#### Búsqueda de medios eficaces de distribución

En los últimos años el programa de publicaciones ha tratado de descentralizar sus tareas de distribución en el nivel de país y de lograr que el personal de salud pública, los docentes, estudiantes e investigadores puedan adquirir sus libros y revistas en moneda local. Se han establecido unidades de distribución en las oficinas de la OPS en Argentina, México y Trinidad y Tabago, así como en el Centro Latinoamericano y del Caribe para Información en Ciencias de Salud en Brasil, el Instituto de Alimentación y Nutrición del Caribe en Jamaica, y el Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente en Perú.

Además, la Oficina de Distribución y Ventas de la OMS actúa ahora como agente de las publicaciones en inglés de la OPS en las otras regiones de la OMS. Se ha propuesto a la Asociación Costarricense de Salud Pública (ACOSAP), que actúe como agente de distribución de las publicaciones de la OPS en Costa Rica y, posiblemente, en otros países de Centroamérica. Entre otros convenios de descentralización está el establecimiento de un Centro de Publicaciones de la OPS en Albany, Nueva York en 1986, y un convenio con la Asociación de Salud Pública Canadiense, firmado en 1989.

La OPS ha hecho arreglos en el Caribe de habla inglesa para que sus publicaciones se distribuyan localmente, y los ingresos provenientes sean retenidos y utilizados por las oficinas de países para fortalecer su propia función de diseminación de información, en beneficio directo de los países de esa subregión. El programa se propone, durante los próximos dos años, descentralizar aún más sus actividades de distribución en Centroamérica, el Cono Sur y España.

### Fortalecimiento de la capacidad nacional de escribir y publicar

La situación con respecto a las revistas biomédicas publicadas en América Latina y el Caribe refleja una crisis que abarca cuatro aspectos: a) las revistas tienen una vigencia breve (un promedio de 22 meses); b) el material, especialmente los artículos originales, es escaso, lo que con frecuencia dificulta la publicación regular; c) la validez del contenido es discutible, debido a la falta de juntas editoriales y sistemas de arbitraje, y d) los costos aumentan cada día y las fuentes de financiamiento son inciertas. Mientras que el Index Medicus Latinoamericano (IMLA) abarca la información publicada en 426 revistas, solo 47 de ellas reúnen los requisitos de calidad necesarios para que se las incluya en el Index Medicus de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos de América.

Publicar es, evidentemente, una última etapa de un proceso continuo. Es la calidad de las investigaciones que se llevan a cabo en los países, independientemente de si los resultados son publicados o no por la OPS, la que dictará la calidad de la información que se difunda en la Región. Para perfeccionar la relación entre la investigación y la producción escrita, el personal de publicaciones ha emprendido varias actividades, incluyendo una nueva serie sobre biocomunicación que aparecerá en forma regular en el Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana, cuyo propósito es proporcionar orientación para la redacción y preparación de manuscritos destinados a ser publicados, así como la publicación periódica del folleto "Información a los autores e instrucciones para la presentación de manuscritos". Asimismo, el Boletín presentará en forma de serie capítulos de la primera versión aprobada en español del conocido libro de Robert A. Day, Cómo escribir y publicar un trabajo científico (How to Write and Publish a Scientific Paper). Se espera que esta serie ayude a los autores de toda la Región a planificar, escribir y presentar sus estudios para publicación según estándares aceptados internacionalmente, lo que acrecentará sus perspectivas de éxito e incentivará un mayor intercambio de información entre los investigadores en salud en las Américas. El personal editorial de la OPS utilizará ese material para realizar seminarios en los países sobre la redacción de trabajos para publicación.

Al mismo tiempo, la OPS colabora con los países para reforzar las publicaciones científicas nacionales mediante diferentes actividades: a) reuniones nacionales con los editores y miembros de las juntas editoriales de las revistas biomédicas (Costa Rica, Cuba, Chile, Perú y Venezuela), con el objeto de estudiar las principales áreas que presentan problemas e identificar aspectos específicos de la cooperación internacional; b) cursos intensivos y talleres sobre cómo comunicar los resultados de las investigaciones, con énfasis especial en la redacción de artículos científicos (Costa Rica, Cuba, Chile, México, Nicaragua, Perú, Venezuela y los estados de México que limitan con los Estados Unidos de América); c) cooperación técnica para estudios de evaluación sobre la presentación, el contenido y la circulación de las revistas biomédicas, y d) un seminario sobre redacción para fines de publicación, proyectado para el Caribe de habla inglesa.

### III. DOCUMENTACION E INFORMACION CIENTIFICAS Y TECNICAS EN SALUD

#### Redes nacionales y el sistema regional

La OPS ha cooperado en el desarrollo de un sistema regional integrado de redes nacionales que aspira a satisfacer las necesidades de información de los profesionales de la salud de las Américas, independientemente de su nivel o el lugar de trabajo. El sistema estimula, coordina y organiza sistemas nacionales a los cuales está unida la OPS, con sus Centros Panamericanos, otras oficinas del campo y las diferentes unidades de información en la Sede. Con el uso común de los recursos de información en los niveles locales, regional y nacional, como la manera más racional de reducir el costo creciente del gran volumen de información que se genera actualmente en todo el mundo, cada unidad del sistema puede adquirir el material bibliográfico que requiere para satisfacer un porcentaje razonable de sus necesidades y compartir los recursos bibliográficos y humanos puestos a disposición de todo el sistema.

BIREME contribuye a promover iniciativas, estimular los esfuerzos y movilizar los recursos del sistema cooperativo, cuya principal ventaja operativa es la utilización de tecnologías de bajo costo y mediana complejidad, que permiten que todos los países tengan acceso a las bases de datos y faciliten el intercambio de documentos entre todas las unidades del sistema.

Durante los últimos años se han establecido redes nacionales de información biomédica en 14 países de la Región (Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela). La Universidad de las Indias Occidentales sirve como centro de coordinación para el Caribe de habla inglesa.

El establecimiento de estas redes es consecuencia tanto de las disposiciones legales aprobadas a instancias de las autoridades nacionales de salud, como de la iniciativa de distintas instituciones. La Organización está promoviendo la creación de nuevas redes nacionales en todos los países donde estas estructuras todavía no existen oficialmente; el fortalecimiento de las redes nacionales existentes; la inclusión de esas redes en la programación conjunta de la OPS y el país, como parte integral del apoyo a los servicios nacionales y locales de salud, y la colaboración de los organismos de financiamiento en el desarrollo y fortalecimiento de esas estructuras.

#### Literatura latinoamericana en ciencias de la salud

Las principales actividades del sistema regional se relacionan con los servicios de intercambio bibliográfico, el acceso a las bases de datos nacionales e internacionales y la Literatura Latinoamericana en Ciencias de la Salud (LILACS), una base de datos diseñada para archivar material seleccionado publicado que registra la producción intelectual de los profesionales de la salud en los países de la Región, así como las

publicaciones y documentos elaborados por la OPS. Todas esas publicaciones se procesan utilizando una metodología común desarrollada por BIREME y transferida a los países mediante cursos de capacitación y el adiestramiento en servicio. Las redes nacionales contribuyen a este esfuerzo colectivo compilando y procesando la literatura que se origina en el país y comunicando los resultados a BIREME, el que entonces genera la base de datos en un disco compacto (CD-ROM) y distribuye las copias sin costo. Para poder efectuar este intercambio, la OPS ha suministrado lectores CD-ROM a todas las instituciones que forman parte de la red (unas 160 instituciones en 19 países) que de ese modo también tienen acceso a otras bases de datos que se encuentran en el mercado en forma óptica.

En este esfuerzo colectivo participan los países del Caribe de habla inglesa por conducto de la Universidad de las Indias Occidentales, así como Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. La meta es incorporar a todos los países de la Región en este esfuerzo colectivo, e invitar a las instituciones de España y Portugal a que también participen. Se está llevando a cabo una campaña de promoción dentro y fuera de la Región con el fin de atraer recursos para BIREME y los centros nacionales de información mediante la venta de discos compactos LILACS.

Todas las instituciones dentro de las redes nacionales comparten los recursos bibliográficos puestos a su disposición por medio del servicio de intercambio bibliográfico, que suministra fotocopias de documentos que no se encuentran en las instituciones. Durante los últimos cinco años BIREME ha suministrado más de 400.000 fotocopias de artículos de revistas solicitados por las bibliotecas en el sistema regional.

Se ha proyectado publicar un catálogo regional de las colecciones que las bibliotecas tienen en el sistema. El catálogo se registrará en un CD-ROM y se distribuirá a todas las bibliotecas biomédicas. Con ello se podrá establecer una política que permita reestructurar las colecciones de manera de evitar la duplicación innecesaria además de asegurar una cooperación efectiva. Sin embargo, como la información sin documentación carece de valor, se ha procedido a instalar en 11 países una red de telefax que consta de 17 máquinas. El propósito es ampliar esa red considerablemente, para facilitar el intercambio de documentos entre todas las unidades que participan en el sistema regional.

La unidad de producción de CD-ROM instalada recientemente en BIREME se utilizará para generar bases de datos en discos compactos, incluyendo a MEDLINE y otras, de interés para los profesionales de la salud. Asimismo, se ha proyectado suministrar lectores CD-ROM a todos los países de la Región.

#### Función de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos

Mediante la firma del anexo del convenio con la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos en 1986, la OPS se convirtió en centro internacional de MEDLARS. Esto permite prestar a los países un nuevo servicio de acceso en línea a las bases de datos. Mediante actividades

simultáneas se han enriquecido las colecciones básicas de revistas de cada país. La meta es satisfacer el 80% de la demanda de la información biomédica que se solicita con mayor frecuencia.

Para el acceso en línea a MEDLARS fuera de los Estados Unidos se requieren redes de información pública como TELENET y TYMNET. Las instituciones biomédicas de la mayoría de los países encuentran estos servicios costosos. La información de los centros de investigación biomédica de todo el mundo no puede ser utilizada eficazmente para mejorar la salud si no se difunde rápidamente y se hace accesible a toda la comunidad de las ciencias de la salud.

En la actualidad, las tecnologías para el procesamiento de datos, las comunicaciones electrónicas y el uso de satélites permiten suministrar con regularidad información médica vital. Esos sistemas están en permanente desarrollo y su capacidad de diseminar información se amplía constantemente. No obstante, en los países de América Latina y el Caribe la escasez de este tipo de información ha sido siempre un problema importante que ha dificultado el desarrollo de las disciplinas biomédicas.

Afortunadamente, la reciente incorporación de Chile en BITNET (Because It's Time Network) ha impulsado la búsqueda de una opción de bajo costo para transmitir información biomédica a los países en desarrollo. El resultado ha sido la creación de BITNIS (BITNET-Sistema de Intercomunicación de la Biblioteca Nacional de Medicina), el primer intento de enlazar las fuentes de información con los usuarios de varios países mediante una red computarizada de bajo costo y sin fines de lucro que abarca a las de instituciones académicas.

#### Biblioteca de la Sede de la Organización Panamericana de la Salud

Las actividades de la biblioteca comprenden los servicios de referencia, las búsquedas bibliográficas, el control de las publicaciones periódicas, el suministro de fotocopias y la distribución de documentos. Se ha empezado a ejecutar el programa MICROISIS, que constituye el núcleo del programa de información bibliográfica de la OPS/OMS, y que utilizan los programas técnicos en la SEDE, los Centros de Documentación en las Oficinas de Representación de la OPS/OMS en el País y en los Centros Panamericanos. La biblioteca participa en la red regional de información y complementa la labor de BIREME en cuanto a la estandarización de la terminología de salud pública, la conversión a MICROISIS de los registros de otras bases de datos, el acceso a diversas bases internacionales de datos y a las del sistema de las Naciones Unidas y la transferencia de las metodologías de la red regional a los países del Caribe de habla inglesa.

#### IV. PERSPECTIVAS FUTURAS

La OPS continuará apoyando el libre intercambio de información confiable y útil sobre biomedicina y salud para que los países establezcan la infraestructura de sus sistemas de salud y adapten a las condiciones nacionales las tecnologías nuevas y existentes. Se



realizarán esfuerzos para acrecentar considerablemente la penetración de esta información en todos los niveles del sistema de salud de cada país, no solo dentro de la comunidad académica sino entre el personal técnico y profesional de los servicios locales de salud. Al mismo tiempo, la OPS cooperará con sus contrapartes nacionales en fortalecer sus propios sistemas para la difusión de información sanitaria.

La dirección de este programa es compatible con el Octavo Programa General de Trabajo para el período 1990-1995 de la OMS, en el que se han fijado como metas para 1995 1) que todos los países tengan políticas y programas nacionales diseñados para satisfacer sus necesidades específicas en lo que atañe al apoyo de la información sanitaria, y 2) que todos los países dispongan de mecanismos para examinar las publicaciones de la OMS y difundir en forma selectiva por todo el sistema de salud aquellas que sean de relevancia para ellos, con el apoyo de los centros modernos de documentación en las oficinas de los representantes de la OMS.

### Publicaciones

El programa de publicaciones se convertirá en parte integral de un nuevo programa de "Comunicación en Salud". El énfasis principal del programa será el procesamiento de información, el procesamiento de solicitudes, el desarrollo de productos y servicios, la diseminación y el acceso público. Es decir, el programa se centrará en establecer cuál es la información existente; en qué áreas se solicita o necesita información; qué tipos de información deben desarrollarse, cómo y en qué forma; cómo lograr que esa información llegue al público y a los lectores que se desea alcanzar, y cómo fortalecer las actividades de publicación.

La "formación de capacidades" es uno de los temas propuestos como parte de este nuevo programa en el que se hace énfasis. Porque el interés de la OPS está dirigido principalmente a las necesidades y prioridades de sus Países Miembros, la Organización dedicará especial atención a acrecentar la capacidad y los recursos de sus contrapartes nacionales en el campo de las publicaciones, al mismo tiempo que determina sobre una base más sistemática con la colaboración de las oficinas de campo, de qué información se dispone, cuál se necesita o solicita, y quién debe recibirla.

Para emprender con un criterio de conjunto las interacciones entre el programa de publicaciones y los países, la OPS ejecutará un proyecto que comprenderá: un inventario de los productos de la OPS sobre información sanitaria; la determinación de los públicos a los que se quiere llegar; la evaluación de sus necesidades en materia de información sobre salud; un inventario de los recursos humanos, tecnológicos y financieros, así como de las capacidades disponibles para satisfacer esas necesidades; las posibilidades de coordinar los esfuerzos de la OPS, los organismos nacionales y otras entidades para utilizar al máximo los recursos y acrecentar los beneficios; una encuesta sobre los medios para diseminar y distribuir la información, y una evaluación de las actividades de publicación. Se espera obtener de este proyecto información fidedigna sobre las necesidades y demandas de los países en materia de publicaciones y la manera en que la OPS puede trabajar con sus contrapartes nacionales y otras instituciones para satisfacerlas.

Las actividades específicas en el área de publicaciones comprenden las siguientes:

- Evaluar el contenido, diseño y circulación de algunas de las revistas nacionales biomédicas y de salud pública más importantes, con el fin de asesorarlas para mejorar esos aspectos.
- Promover los cursos de redacción para investigadores científicos y otro personal de salud pública interesado en comunicar sus experiencias en ese campo.
- Prestar especial atención a la insuficiencia de información para determinar los temas sobre los cuales debe publicar la OPS.
- Fortalecer los procedimientos tendientes a asegurar el control de calidad de todas las publicaciones de la OPS.
- Descentralizar la distribución de las publicaciones de la OPS designando o apoyando a agencias locales.
- Tratar de establecer arreglos de publicación conjunta con otros organismos interesados en la disseminación de información sobre temas de prioridad para ambas partes.

#### Información y documentación

La Organización continuará cooperando con los países en mejorar y modernizar sus redes de bibliotecas y centros de información, para que el acceso a la información sanitaria sea rápido y fácil. Para ello habrá que fortalecer los centros de documentación en las oficinas de país de la OPS y en los Centros Panamericanos, así como en la biblioteca de la Sede. En el nivel regional, la Organización promoverá los esfuerzos para crear la Red de Información Sanitaria de América Latina y el Caribe, que incluirá el intercambio de experiencias y capacidades en biblioteconomía, técnicas en el manejo de información, preparación de listas y catálogos y oportunidades de adiestramiento. La OPS continuará apoyando a los países en el desarrollo de servicios bibliotecarios relevantes y de alta calidad. Las actividades en este aspecto incluirán:

- Contribuir a la base de datos de la OMS, que comprende tanto la literatura convencional como los documentos técnicos.
- Incorporar en la base de datos LILACS la literatura biomédica y de salud pública de España y Portugal.
- Consolidar el Servicio de Información Bibliográfica de la OPS/OMS, incluyendo los procesos de recopilación, selección, descripción y análisis de contenido de bibliografías, así como fortalecer el suministro de información a los centros que participan en la red regional y la disseminación de esta desde dichos centros.

- Elaborar el catálogo colectivo de revistas de LILACS-MEDLARS que será utilizado como instrumento de búsqueda y fundamento para reestructurar en forma sistemática la compra de revistas en las bibliotecas de toda la Región.
- Ampliar la utilización del Sistema BITNET de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos a todas las redes de información nacional. Además, el proyecto en ampliación de producción y distribución de CD-ROM proporcionará acceso, a un costo más bajo, a las bases principales de datos para cientos de instituciones.
- Establecer una memoria central científica y técnica de la OPS, para preservar y transferir el conocimiento institucional.
- Ampliar el tesoro de la OPS/OMS para incluir nueva terminología y aumentar las categorías de los descriptores de las ciencias de la salud.
- Incrementar el apoyo que presta la biblioteca de la Sede a los programas técnicos y las oficinas de campo de la OPS en materia de indización.

CUADRO 1

PUBLICACIONES CIENTIFICAS DE LA OPS, 1985-1990

---

No.	Título
477	Simposio Internacional sobre Inmunización contra el Sarampión
478	Snail Hosts of Schistosomiasis and Other Snail-transmitted Diseases in Tropical America: A Manual
479	VI International Conference on the Mycoses
480	Enfermedades ocupacionales. Guía para su diagnóstico
481	Guías para la calidad del agua potable, Vol. 1--Recomendaciones
482	Aumento de la capacidad operativa de los servicios de salud con vistas al logro de la meta de salud para todos en el año 2000
482	Increasing the Operational Capacity of Health Services for the the Attainment of the Goal of Health for All by the Year 2000
483	Marco de referencia para el desarrollo de la educación médica en la América Latina y el Caribe
484	Simposio internacional sobre el control de la poliomielitis
485	Certificados de vacunación requeridos y consejos de salud para los viajes internacionales. 1985
486	Dispositivos intrauterinos: su función en la atención de la planificación familiar
487	Clasificación Internacional de Enfermedades Aplicada a Odontología y Estomatología
488	La salud de la mujer en las Américas
488	Health of Women in the Americas
489	La salud del adolescente y el joven en las Américas
489	The Health of Adolescents and Youths in the Americas
490	Primary Eye Care Manual
491	O enfoque de risco na assistência à saúde: com especial referência à saúde materno-infantil, inclusive planejamento familiar
492	Hacia el bienestar de los ancianos
492	Toward the Well-being of the Elderly
493	Infecciones respiratorias agudas en los niños
494	Manual para el análisis de la fecundidad
495	Criterios de planificación y diseño de instalaciones de atención de la salud en los países en desarrollo, vol. 4
496	Estudios médicos independientes: su efecto potencial en el sistema de atención de la salud
497	Recomendaciones de la Comisión Internacional de Protección Radiológica
498	Tuberculosis Control: A Manual on Methods and Procedures for Integrated Programs
498	Control de la tuberculosis: Manual sobre métodos y procedimientos para los programas integrados
499	Control de calidad en radioterapia. Aspectos clínicos y físicos

---

CUADRO 1 (cont.)

No.	Título
500	Las condiciones de salud en las Américas, 1981-1984 (dos volúmenes)
500	Health Conditions in the Americas, 1981-1984 (two volumes)
501	Salt Fluoridation
502	Towards the Eradication of Endemic Goiter, Cretinism, and Iodine Deficiency
503	Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales, 2ª edición
503	Zoonoses and Communicable Diseases Common to Man and Animals, 2nd edition
504	Patterns of Birthweights
504	Características del peso al nacer
505	El desafío de la epidemiología: problemas y lecturas seleccionadas
505	The Challenge of Epidemiology; Issues and Selected Readings
506	Guías para la calidad del agua potable, vol. 2
507	El control de las enfermedades transmisibles en el hombre, 14a. edición
508	Guías para la calidad del agua potable, vol. 3
509	El derecho a la salud en las Américas. Estudio constitucional comparado
509	The Right to Health in the Americas. A Comparative Constitutional Study
510	Crecimiento y desarrollo. Hechos y tendencias
511	IV Seminario Regional de Tuberculosis
512	Diagnóstico de malaria
512	Diagnosis of Malaria
513	Compendio de enfermedades alérgicas e inmunológicas
514	SIDA: Perfil de una epidemia
514	AIDS: Profile of an Epidemic
515	Guía para evaluar el estado de nutrición
516	Vigilancia alimentaria y nutricional en las Américas
517	Economía de la salud. Perspectivas para América Latina
517	Health Economics. Latin American Perspectives
518	Anestesia en el hospital de distrito
519	Los sistemas locales de salud: conceptos, métodos y experiencias
520	Insuficiencia renal crónica, diálisis y trasplante. Primera Conferencia de Consenso
521	Cirugía general en el hospital de distrito
522	Abuso de drogas
522	Drug Abuse
523	La informática y la telemática en el campo de la salud. Usos actuales y potenciales
524	Las condiciones de salud en las Américas, 1985-1988
524	Health Conditions in the Americas, 1985-1988
525	Información de medicamentos (2 volúmenes)
526	Cómo escribir y publicar un trabajo científico

CUADRO 2

DOCUMENTOS TECNICOS DE LA OPS, 1986-1990

---

No.	Título
1	Malaria en las Américas. Análisis crítico
2	Control del hábito de fumar. Taller subregional para el Cono Sur y Brasil
3	Protección del paciente en radiodiagnóstico
4	Investigaciones sobre servicios de salud. Índice de trabajos
5	Malaria en las Américas. Informe de la IV Reunión de Directores de los Servicios Nacionales de Erradicación de la Malaria en las Américas
6	Guía práctica para la erradicación de la poliomielitis
6	Polio Eradication Field Guide
7	Pautas simplificadas. Control de las enfermedades de transmisión sexual
8	Atención médica de casos graves y complicados de malaria
9	Control del hábito de fumar. Segundo taller subregional. Area Andina
10	Problemas nutricionales en países en desarrollo en las décadas de 1980 y 1990
11	Assessing Needs in the Health Sector after Floods and Hurricanes
11	Evaluación de necesidades en el sector salud con posterioridad a inundaciones y huracanes
12	Fecundidad en la adolescencia. Causas, riesgos y opciones
13	National Health and Social Development in Costa Rica: A Case Study of Intersectoral Action
14	Los servicios de salud en las Américas. Análisis de indicadores básicos
15	Protección contra la radiación ionizante de fuentes externas utilizadas en medicina
16	Education and Training Needs for Medical Entomology in the Americas
16	Necesidades para la educación y el adiestramiento de entomólogos médicos en las Américas
17	Administración de emergencias en salud ambiental y provisión de agua
18	Vigilancia del crecimiento y desarrollo del niño. Curso integrado de salud materno-infantil
19	Malaria en las Américas. Informe de la V Reunión de Directores de los Servicios Nacionales de la Erradicación de la Malaria y Directores Generales de Salud en las Américas
20	Smoking Control. Third Subregional Workshop, Caribbean Area
21	Estudio sobre intervenciones alimentario-nutricionales para poblaciones de bajos ingresos en Latinoamérica y el Caribe
22	A Profile of the Elderly in Trinidad and Tobago

CUADRO 2 (cont.)

---

No.	Título
23	Strengthening Health Research in the Americas through International Collaboration
24	A Profile of the Elderly in Guyana
25	Por una mejor alimentación. Evaluación de programas destinados a mejorar el consumo alimentario y el estado nutricional de familias pobres en Brasil
26	A Profile of the Elderly in Argentina
27	Psychopharmacology of Children and Adolescents: A Primer for the Clinician
28	Primer informe sobre la situación de la nutrición en el mundo
29	A Profile of the Elderly in Costa Rica
30	A Profile of the Elderly in Chile

CUADRO 3

DOCUMENTOS OFICIALES DE LA OPS, 1985-1989

No.	Título
197	Final Report, XXX Meeting of the PAHO Directing Council. XXXVI Meeting, WHO Regional Committee/Informe Final, XXX Reunión del Consejo Directivo de la OPS. XXXVI Reunión, Comité Regional de la OMS
198	Précis Minutes of the XXX Meeting of the Directing Council of the PAHO. XXXVI Meeting of the Regional Committee of the WHO for the Americas (1984)/Actas Resumidas de la XXX Reunión del Consejo Directivo de la OPS. XXXVI Reunión del Comité Regional de la OMS para las Américas (1984)
199	Program Budget 1986-1987 and Provisional Draft 1988-1989
199	Presupuesto por programas 1986-1987 y Anteproyecto 1988-1989
200	Interim Financial Report of the Director for the Year 1984
200	Informe financiero parcial del Director para el año 1984
201	Annual Report of the Director 1984
201	Informe Anual del Director 1984
202	Précis Minutes and Final Reports of the 93rd, 94th, and 95th Meetings of the Executive Committee of the PAHO/Actas resumidas e Informes Finales de la 93a, 94a y 95a Reuniones del Comité Ejecutivo de la OPS
203	Informe Final, XXXI Reunión del Consejo Directivo de la OPS. XXXVII Reunión del Comité Regional de la OMS/Final Report, XXXI Meeting of the PAHO Directing Council. XXXVII Meeting of the WHO Regional Committee
204	Actas resumidas. XXXI Reunión del Consejo Directivo de la OPS, XXXVII Reunión del Comité Regional de la OMS para las Américas (1985)/Précis Minutes of the XXXI Meeting of the Directing Council of the PAHO, XXXVII Meeting of the Regional Committee of the WHO for the Americas (1985)
205	Financial Report of the Director and Report of the External Auditor, 1984-1985
205	Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo, 1984-1985
206	Informe de la 96a Reunión del Comité Ejecutivo de la OPS/Report of the 96th Meeting of the PAHO Executive Committee
207	Informe del Director. Cuadrienal 1982-1985, Anual 1985
207	Report of the Director. Quadrennial 1982-1985, Annual 1985
208	Actas Resumidas de la 97a Reunión del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud/Summary Records of the 97th Meeting of the Executive Committee of the Pan American Health Organization



CUADRO 3 (cont.)

No.	Título
209	Actas taquigráficas de la XXII Conferencia Sanitaria Panamericana, XXXVIII Reunión del Comité Regional de la OMS para las Américas/Verbatim Records of the XXII Pan American Sanitary Conference, XXXVIII Meeting of the Regional Committee of the WHO for the Americas
210	Program Budget 1988-1989 and Provisional Draft 1990-1991
210	Presupuesto por Programas 1988-1989 y Anteproyecto 1990-1991
211	Informes finales. 96a y 97a Reuniones del Comité Ejecutivo de la OPS. XXII Conferencia Sanitaria Panamericana. XXXVIII Reunión, Comité Regional de la OMS para las Américas (bilingüe)
211	Final Reports. 96th and 97th Meetings of the PAHO Executive Committee. XXII Pan American Sanitary Conference. XXXVIII Meeting, WHO Regional Committee for the Americas
212	Manual de Resoluciones de los Cuerpos Directivos de la Organización Panamericana de la Salud, vol. 3
212	Handbook of Resolutions of the Governing Bodies of the Pan American Health Organization, vol. 3
213	Actas resumidas de la 98a Reunión del Comité Ejecutivo de la OPS/Summary Records of the 98th Meeting of the Executive Committee of PAHO
214	Informe Financiero Parcial del Director para el año 1986
214	Interim Financial Report of the Director for the Year 1986
215	Informe Anual del Director, 1986
215	Annual Report of the Director, 1986
216	Summary Records of the 99th Meeting of the PAHO Executive Committee of the Pan American Health Organization/Actas Resumidas de la 99a Reunión del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud
217	Actas Resumidas de la XXXII Reunión del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud. XXXIX Reunión del Comité Regional de la OMS para las Américas/Summary Records of the XXXII Meeting of the Directing Council. XXXIX Meeting of the Regional Committee of the WHO for the Americas
218	Actas Resumidas de la 100a Reunión del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud/Summary Records of the 100th Meeting of the Executive Committee of the Pan American Health Organization
219	Informes Finales de la 98a y 99a Reuniones del Comité Ejecutivo de la OPS y de la XXXII Reunión del Consejo Directivo de la OPS. XXXIX Reunión, Comité Regional de la OMS para las Américas/Final Reports of the 98th and 99th Meetings of the PAHO Executive Committee and of the XXXII Meeting of the Directing Council of PAHO. XXXIX Meeting, WHO Regional Committee for the Americas
220	Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo, 1986-1987

CUADRO 3 (cont.)

No.	Título
220	Financial Report of the Director and Report of the External Auditor, 1986-1987
221	Informe Anual del Director, 1987
221	Annual Report of the Director, 1987
222	Summary Records of the 101st Meeting of the Executive Committee of PAHO/Actas Resumidas de la 101a Reunión del Comité Ejecutivo de la OPS
223	Summary Records of the XXXIII Meeting of the PAHO Directing Council/Actas Resumidas de la XXXIII Reunión del Consejo Directivo de la OPS
224	Summary Records of the 102nd Meeting of the Executive Committee/Actas Resumidas de la 102a Reunión del Comité Ejecutivo de la OPS
225	Informes Finales de la 100a y 101a Reuniones del Comité Ejecutivo de la OPS y de la XXXIII Reunión del Consejo Directivo de la OPS. XL Reunión, Comité Regional de la OMS para las Américas/Final Reports of the 100th and 101st Meetings of the PAHO Executive Committee, XXXIII Meeting of the Directing Council of PAHO. XL Meeting, WHO Regional Committee for the Americas
226	Presupuesto por programas 1990-1991 y Anteproyecto 1992-1993
226	Program Budget 1990-1991 and Provisional Draft 1992-1993
227	Informe Financiero Parcial del Director para el año 1988
227	Interim Financial Report of the Director for the year 1988
228	Informe Anual del Director 1988
228	Annual Report of the Director 1988
229	Summary Records of the 103rd Meeting of the Executive Committee of PAHO/Actas Resumidas de la 103a Reunión del Comité Ejecutivo de la OPS
230	Summary Records of the XXXIV Meeting of the PAHO Directing Council/Actas Resumidas de la XXXIV Reunión del Consejo Directivo de la OPS
231	Summary Records of the 104th Meeting of the Executive Committee of PAHO/Actas Resumidas de la 104a Reunión del Comité Ejecutivo de la OPS
232	Informes Finales de 102a y 103a Reuniones del Comité Ejecutivo de la OPS y de la XXXIV Reunión del Consejo Directivo de la OPS. XLI Reunión, Comité Regional de la OMS para las Américas/Final Reports of the 102nd and 103rd Meetings of the PAHO Executive Committee, XXXIV Meeting of the Directing Council of PAHO. XLI Meeting, WHO Regional Committee for the Americas